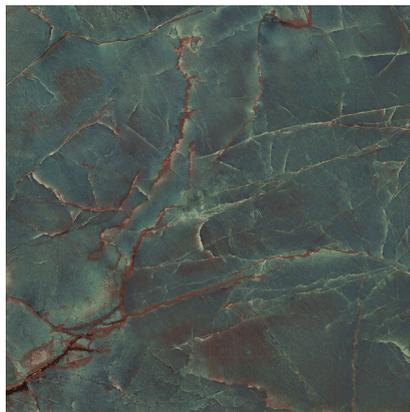


Modelo: EMERALD GREEN POL.PV6 120X120(A)

Códigos: 100331091

Absorción: Bla - Porcelánico (E<=0.1%)



CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES

Normas de referencia: UNE-EN ISO 10545-2

Largo	1200 MM	
Grosor	6 MM	
Ancho	1200 MM	
Desviación longitud y anchura	Inferior a 0.15%	+/-0.3%*
Desviación rectitud de lados	Inferior a 0.15%	+/-0.3%*
Desviación ortogonalidad	Inferior a 0.15%	+/-0.3%*
Desviación planimetría	Inferior a 0.15%	+/-0.4%*

*ISO-13006:2015 UNE-EN 14411:2017

CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS

Normas de referencia: UNE-EN ISO 10545-4-6-7-11

Fuerza de rotura	1118.5 N	
Módulo de rotura	43.6 N/MM ²	
Resistencia al cuarteo	RESISTE 3 CICLOS	

*ISO-13006:2015 UNE-EN 14411:2017

CARACTERÍSTICAS HIGIÉNICAS

Normas de referencia: UNE-EN ISO 10545-13-14

Resistencia química	MINIMO CLASE B	
Resistencia a las manchas	CLASE 5	

*ISO-13006:2015 UNE-EN 14411:2017

VALORACIÓN ANTIDESLIZANTE

Normas de referencia: CEN/TS 41901/02, DIN-51130 y ASTM A137.1

Res. deslizamiento (péndulo-húmedo)	CL0	
Res. deslizamiento (péndulo-seco)	>40*	

*ISO-13006:2015 UNE-EN 14411:2017

PACKING

Unidades de venta por caja	2.880184 M2/CAJA	
Unidades de venta por pallet	80.645161 M2/PAL	
Unidades de venta por unidad	1.440092 M2/PIEZA	

NOTAS ADICIONALES

Evite el acceso directo desde el exterior si no se proporciona un dispositivo de protección contra la abrasión.

Certificaciones del sistema



Se aconseja seguir las instrucciones de colocación y mantenimiento editadas por PORCELANOSA GRUPO, cumpliendo en cualquier caso con los requisitos legales o normativos que pudieran existir para cada ámbito de uso. No utilizar agentes de limpieza que contengan ácido fluorhídrico.

En lugares de pública concurrencia las baldosas deben cumplir con los requisitos de resbaladidad del Código Técnico de la Edificación.

Para formatos grandes se recomienda alicatar con morteros cola con aditivos poliméricos y utilizando la técnica de doble encolado.

En los modelos tipo mosaico, se hace necesario el rejuntado posterior.

Este documento es puramente comercial y no podrá ser utilizado en cualquier procedimiento judicial o administrativo, ni como dictamen pericial ni como prueba documental, salvo autorización expresa de PORCELANOSA S.A.

**Ver punto 4 del documento de apoyo DB/SUA 3. Este material puede colocarse en zonas de pública concurrencia secas con una pendiente inferior al 6% (alcanza el mismo ámbito de uso que un clase 1 según péndulo en mojado)

ÁMBITO DE USO

Código técnico-1	3 - Tránsito ligero sin acceso directo al exterior
Código técnico-2	0 - Sin requisitos

LOCALES DE USO RECOMENDADO

Vivienda Unifamiliar

Locales Interiores - Secos: Habitación, estancia, dormitorio u otro recinto sin acceso directo a exterior

Vivienda Colectiva

Locales Interiores - Vivienda - Secos: Entrada, estar, comedor, despacho profesional con recepción de clientes

Locales Interiores - Vivienda - Secos: Dormitorios, despacho personal, local de almacenamiento, vestuario

Varios

Revestimiento de fachadas adheridas o mixtas

Revestimiento de fachadas con anclajes mecánicos

Encimeras de cocina, bares, restaurantes

Encimeras de baños públicos

Certificaciones del sistema



Se aconseja seguir las instrucciones de colocación y mantenimiento editadas por PORCELANOSA GRUPO, cumpliendo en cualquier caso con los requisitos legales o normativos que pudieran existir para cada ámbito de uso. No utilizar agentes de limpieza que contengan ácido fluorhídrico.

En lugares de pública concurrencia las baldosas deben cumplir con los requisitos de resbaladicidad del Código Técnico de la Edificación.

Para formatos grandes se recomienda alicatar con morteros cola con aditivos poliméricos y utilizando la técnica de doble encolado.

En los modelos tipo mosaico, se hace necesario el rejuntado posterior.

Este documento es puramente comercial y no podrá ser utilizado en cualquier procedimiento judicial o administrativo, ni como dictamen pericial ni como prueba documental, salvo autorización expresa de PORCELANOSA S.A.

**Ver punto 4 del documento de apoyo DB/SUA 3. Este material puede colocarse en zonas de pública concurrencia secas con una pendiente inferior al 6% (alcanza el mismo ámbito de uso que un clase 1 según péndulo en mojado)